

DM Quito, 28 de febrero del 2018

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA JAHERSIS S.A. EN LIQUIDACIÓN,
CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2017.**

En mi calidad de Liquidador y como tal, Representante Legal de la Compañía JAHERSIS S.A., pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe de Gerencia correspondiente al año 2017:

- Aspectos Administrativos
 - a) La compañía no ha tenido ningún movimiento durante el económico 2017 ya que se encuentra en proceso de liquidación conforme la resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías y Seguros el 20 de octubre del 2016.

Con las consideraciones expuestas, pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2017, dejando a criterio de ustedes, señores Accionistas el juzgamiento de mi gestión en la Empresa.

Atentamente,


Kim Park Jung Sook
Liquidador Principal

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Junta general de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Secretaria toma la palabra y expone el informe de Gerencia por el periodo 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

2. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Secretaria da lectura al informe presentado por la Ingeniera Carolina Bermúdez Comisario principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico por el periodo 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

La secretaria toma la palabra y expone a los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que serán incorporados en el expediente de actas y da a conocer que la aún sigue en el proceso de liquidación.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la accionista Yang Song Jong Bong y menciona que se debería de elegir a la Ingeniera Carolina Bermúdez como Comisario para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar esta mención.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11h00 reinstalada la sesión se da lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.


F). Yang Song Jong Bong.
Presidente - Accionista


F). Kim Park Jung Sook
Secretaria - Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JAHERSIS S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad del distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 15 de marzo de 2018 a las 10h00 am en las instalaciones de la empresa JAHERSIS S.A. Ubicada en la Av. Colon E5-60 y Juan León Mera se reúne:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital Pagado
KIM PARK JUNG SOOK	400	\$ 400,00
YANG SONG JONG BONG	400	\$ 400,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Preside la Junta, el señor Yang Song Jong Bong como Presidente de la compañía y la señora Kim Park Jung Sook quien actúa como secretaria en su calidad de liquidadora.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de socios presentes que son:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital Pagado
KIM PARK JUNG SOOK	400	\$ 400,00
YANG SONG JONG BONG	400	\$ 400,00
TOTAL	800	\$ 800,00

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por la Gerente Genral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.